

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: agosto 11 de 2025 ✓	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JUAN DAVID LLANOS LASSO	
Cedula: 94.232.393 de Zarzal (V) Dirección Beneficiario: CRA. 10 #7-23	
Teléfono: 318 363 9708	Correo Electrónico: juanchod26@hotmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	
No. RPC: 5600087731 de 23/07/2025 No. CDP: 5500006347 de 18/06/2025	
Vr. Contrato \$ 36.000.000	
Concepto: CUOTA No. 02 - Mes de agosto de 2025. ✓	
Contrato No: 1.410-17.13-9737 de 23 de julio de 2025	
Se adjunta Planilla de seguridad social No. 33714054, según referencia de pago No. 1632344736 del mes de julio de 2025. ✓	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 656418753 del Banco Bogotá.	
Valor \$: 6.000.000	
Son: SEIS MILLONES DE PESOS	
 JUAN DAVID LLANOS LASSO C.C. 94.232.393 de Zarzal (V)	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha: 11 de agosto de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-9737 de julio 23 de 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006347 de 18/06/2025. Registro Presupuestal No 5600087731 de 23/07/2025

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05 Cont. sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS A T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad.

PROGRAMA: : Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Supervisor: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Cédula de Ciudadanía No: 1.118.282.156 de Yumbo (V)
 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista: **JUAN DAVID LLANOS LASSO**
 Contratista
 C.C 94.232.393
 3183639708

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9737 de julio 23 de 2025 para la cuota dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	<div>Código: FO-M9-P2-02</div>
		<div>Versión: 02</div>
		<div>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</div>
		<div>Página: 2 de 5</div>

menção fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	<p>1. Realizar asistencia técnica a municipios en materia de prevención, protección y garantías de no repetición en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca</p> <p>2. Realizar actividades de implementación del Plan Integral de prevención de vulneración de derechos e infracción del DIH del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>3. Articular acciones con los organismos de seguridad en materia de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.</p> <p>4. Realizar el seguimiento y articulación de las estrategias para la conservación del orden público en el departamento.</p> <p>5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>				
Porcentaje de cumplimiento	<table> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de agosto de 2025</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025.</td><td>33.33%</td></tr> </table>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de agosto de 2025	100%	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025.	33.33%
Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de agosto de 2025	100%				
Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025.	33.33%				
Otras consideraciones.	NINGUNA				

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Realizar asistencia técnica a municipios en materia de prevención, protección y garantías de no repetición en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

1. Detalle las actividades realizadas:

Apoyó en la articulación en la reunión con la Cruz Roja Colombiana para el Contacto preliminar y generalidades Proyecto Educación en Riesgo de minas. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencias en: Anexo 1. pantallazos, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 9737.

<div> Departamento del Valle del Cauca  Gobernación </div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Articular acciones con los organismos de seguridad en materia de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

1. Detalle las actividades realizadas

Realizó articulación con los mediadores de convivencia enfocado en la prevención situacional del delito en materia de prevención de reclutamiento conforme a la directiva del Ministerio del Transporte, desaparición y llamadas extorsivas. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA." – 9737.

Ver evidencias en: Anexo 2. fotos, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13.

2. Detalle las actividades realizadas

Realizó reunión con los mediadores de convivencia y policía con la finalidad de articular estrategias de prevención del delito. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Ver evidencias en: Anexo 3. fotos, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 9737

3. Detalle las actividades realizadas

Articuló la campaña en el Municipio de Zarzal YO NO PAGO, YO DENUNCIO, especialmente porque el delito de extorsión se incrementó en el municipio. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencias en: Anexo 4. Imagen de la campaña, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 9737.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

1. Detalle las actividades realizadas:

Realizó el informe mensual de la obligación contractual. Actividad que aporta al cumplimiento del proyecto FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Ver evidencias en: Anexo 5. Información cargada en la plataforma SECOP II. Se encuentra en la Carpeta del contratista No. contrato No. 1.410-17.13-9776

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana del valle del cauca (PICSC) y la política marco de convivencia y seguridad ciudadana.
- Decreto 2591 de 1991.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 5

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15426895>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número DOS (2–SEGUNDA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL. Se adjunta Planilla de seguridad social No. 33714054, según referencia de pago No. 1632344736 del mes de julio de 2025. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	36.000.000	CUOTA 1	AGOSTO 2025	6.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	36.000.000				
Valor pagado	6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	24.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 5

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

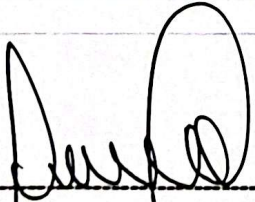
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 10 día septiembre de 2025 ✓

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11) ✓

once días agosto de 2025


 Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (V)
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

Fecha: agosto 11 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-17.13-9737 de julio 23 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	Pg 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Realizar asistencia técnica a municipios en materia de prevención, protección y garantías de no repetición en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	Apoyé en la articulación en la reunión con la Cruz Roja Colombiana para el Contacto preliminar y generalidades Proyecto Educación en Riesgo de minas. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 1. pantallazos, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 9737
3. Articular acciones con los organismos de seguridad en materia de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	Realicé articulación con los mediadores de convivencia enfocado en la prevención situacional del delito en materia de prevención de reclutamiento conforme a la directiva del Ministerio del Transporte, desaparición y llamadas extorsivas. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 2. fotos, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 9737

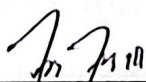
INFORME DE ACTIVIDADES No 02

	Realice reunión con los mediadores de convivencia y policía con la finalidad de articular estrategias de prevención del delito. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 3. fotos, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 9737
	Articulé la campaña en el Municipio de Zarzal YO NO PAGO, YO DENUNCIO, especialmente porque el delito de extorsión se incrementó en el municipio. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 4. Imagen de la campaña, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 9737
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Realicé el informe mensual de la obligación contractual. Actividad que aporta al cumplimiento del proyecto FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA.	Anexo 5. Información cargada en la plataforma SECOP II. Se encuentra en la Carpeta del contratista No. contrato No. 1.410-17.13-9776

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL. Se adjunta Planilla de seguridad social No. 33714054, según referencia de pago No. 1632344736 del mes de julio de 2025. ✓

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de agosto de 2025. ✓

Firma: _____



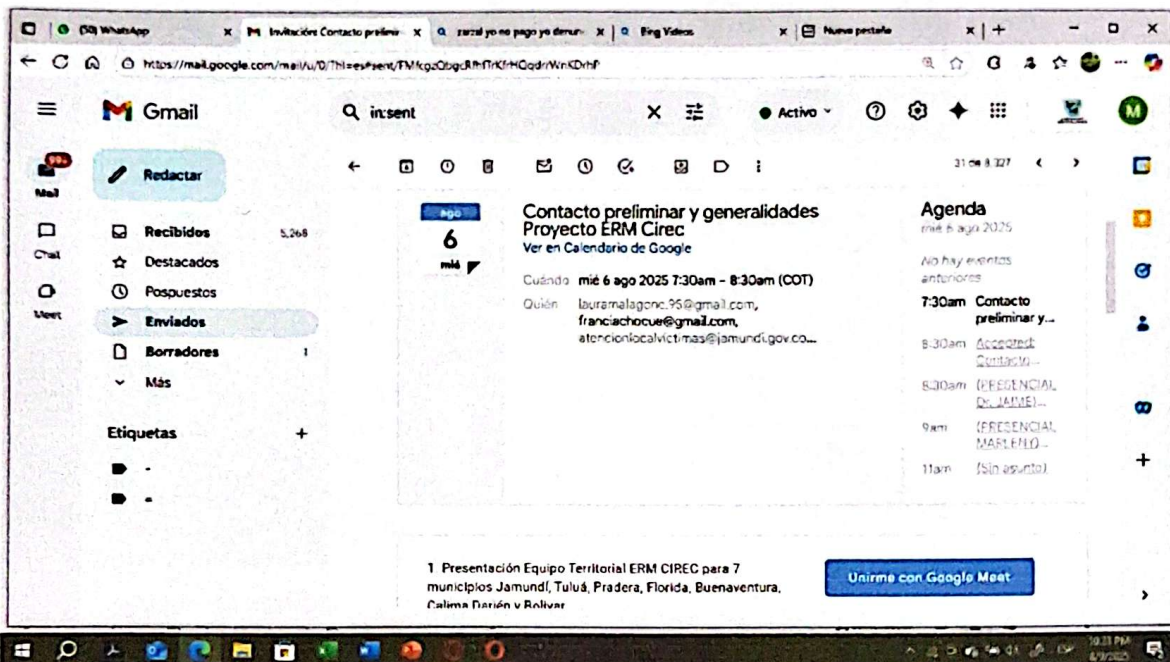
Nombre: JUAN DAVID LLANOS LASSO
C.C. N°: 94.232.393 DE ZARZAL (V)

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 1. REUNIÓN EDUCACIÓN DE RIESGO EN MINAS

En el marco de la Mesa Departamental de Acción Integral contra Minas Antipersonal, se extiende invitación a reunión con la cruz roja Colombiana con el fin de la 1. Presentación Equipo Territorial ERM CIREC para 7 municipios Jamundí, Tuluá, Pradera, Florida, Buenaventura, Calima Darién y Bolívar. 2. Intercambio de contactos para cartas de presentación y contacto permanente en los municipios. 3. Generalidades de la mesa departamental relativas a los 7 municipios.

Es muy importante contar con su presencia.



ANEXO 2. ARTICULACIÓN CON LOS MEDIADORES

En esta reunión realice articulación con los mediadores de convivencia con el fin de generar estrategias de prevención del delito. Esto porque se ha dado un alto índice de extorsiones en el norte del Valle.



INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 3. REUNIÓN DE ARTICULACIÓN POLICIA, MEDIADORES Y SECRETARIA

Esta reunión se realizó con el fin de generar estrategias de prevención del delito, entre mediadores de convivencia, policía y la secretaria. Es importante mencionar que el delito, en especial de extorsión se aumento en el norte del Valle.



ANEXO 4. IMAGEN DE LA CAMPAÑA NO PAGO DENUNCIO, LINEA 165

INFORME DE ACTIVIDADES No 02



ANEXO 5. PANTALLAZO SECOP II.

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

WhatsApp x Editar x +

seccoo.gov.co/001/ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=001.SLONTR.15426885

seccoo.gov.co

Inicio > Inicio > Administración de contratos > Ver contrato

Detalles guardados

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje: Resección de artículos

Plan de Pagos

(Se requieren emisiones de catálogos de subastas?) ☐ Sí ☒ No

Nº de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Clear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RPC JUAN DAVID LLANOS.pdf	RPC JUAN DAVID LLANOS.pdf	Comptroller Descargar Descartar
☐ CUOTA1-2025-RECOP JUAN DAVID LLANOS.pdf	CUOTA1-2025-RECOP JUAN DAVID LLANOS.pdf	Proveedor Descargar Descartar

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Ejecutora

8 VOTING 2019 Cálculos de votación Acciones Zuzette Henao Abella Experto Cuentas

010000 02 0000 www.seccoo.com.co/guest/contrato Lunes 8 febrero 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CUOTA1-2025-...pdf

Mostrar todo X